

PUBLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VACANTES PARA REALIZAR LA ADMISIÓN FUERA DEL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA CURSAR EN EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022 ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el resuelvo Decimoséptimo.2 de la RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2021-2022 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil y educación primaria, (BOCyL de 21 de diciembre), se procede a la publicación en los tablones de anuncios de la dirección provincial de educación y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es) de la actualización de vacantes para llevar a cabo la admisión fuera del proceso ordinario.

Las plazas quedarán distribuidas conforme a lo dispuesto en el Anexo.

Las vacantes referentes a ESO y Bachillerato no son aplicables para la adjudicación del 3 de septiembre de 2021. Su actualización se publicará el próximo día 8 de septiembre de 2021.

León, a 1 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Firmado en el original)

Fdo.: Francisco Javier Alvarez Peón